

"1998 - Año de los Municipios"



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

---

COMUNICACION " A " 2738

20/07/98

---

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
RUNOR 1 - 289.  
Modificación del régimen informativo  
de las operaciones cambiarias y obli-  
gaciones con el exterior (Comunica-  
ción "A" 2704).

Nos dirigimos a Uds. en relación con el tema de la referencia para informarles que se ha dispuesto que el aludido régimen será de aplicación respecto de los saldos de deuda que se registren al fin de cada semestre a partir del 31.12.98.

Asimismo, les señalamos que la información correspondiente al 30.6.98 deberá presentarse en la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación, conforme a las disposiciones de la Comunicación "A" 2203.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Beatriz Biasone  
Subgerente de Análisis  
Económico

Andrew Powell  
Gerente de Economía y  
Finanzas